

CONSTANCIA SECRETARIAL. Manizales, noviembre 8 de 2023. Se solicita al despacho remitir las diligencias al centro de servicios para la notificación al demandado.


JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES
Secretario

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS
Manizales, noviembre ocho (8) de dos mil veintitrés (2023)

Radicado 17001-31-10-006-2023-00291-00

Sin mayores elucubraciones, se accede a la solicitud de remisión de las diligencias al Centro de Servicios para la notificación del demandado al correo electrónico.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE


PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

<p>JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES - CALDAS NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>El auto anterior se notifica en el Estado No. 186 del 9 de noviembre de 2023.</p> <p></p> <p>JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES SECRETARIO</p>
